



Referencia:	<b>21/2023/BCPROV-PER</b>
Procedimiento:	Bases y convocatoria de procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo
<b>Asunto</b>	PROCESO DE LIBRE DESIGNACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE GERENTE DEL SAMYT

DILIGENCIA.- Para hacer constar que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 22 de julio de 2024, se produce el nombramiento por libre designación como Gerente del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes a favor de D. Sergio López Lara al objeto de que se procediera a formalizar un contrato especial de trabajo del personal de alta dirección, con sujeción a lo dispuesto en la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral; por lo dispuesto en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades; por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, en cuanto no se oponga a este real decreto 451/2012 y por la voluntad de las partes.

A la vista del escrito presentado en Registro el día 11 de septiembre de 2024, por el Sr. López Lara en el que manifiesta su renuncia voluntaria al nombramiento por libre designación como Gerente del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes, procedemos al archivo del expediente y a convocar nuevamente la provisión de este puesto de trabajo mediante el sistema de libre designación.

Burgos, 2 de octubre de 2024

Firmado electrónicamente por:  
YOLANDA BARRIUSO MUNGUIA  
Concejala delegada del Ayuntamiento de  
Burgos  
02/10/2024 10:31:12